

FE DE ERRATAS

Se comunica a los postulantes del Proceso de CAS N° 071-2020-MIGRACIONES para la Contratación Administrativa de Servicios de tres (03) Soporte Técnico para La Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística; la Fe de Erratas del comunicado de cancelación del proceso CAS N° 071-2020-MIGRACIONES, publicado el 07 de agosto de 2020; de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

(...)

Se comunica que, en virtud a lo establecido en el numeral X "DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO", INCISO 2, ACAPITE c) por causas justificadas, a través del Memorando N°01259-2020-RH/MIGRACIONES.

(...)

DEBE DECIR:

(...)

Se comunica que, en virtud a lo establecido en el LITERAL E. "DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO", INCISO 2, ACAPITE c) por causas debidamente justificadas, a través del Memorando N°01259-2020-RH/MIGRACIONES.

(...)

Lima, 12 de agosto del 2020

TUMAY SOTO, FELIX GONZALO
Responsable de los Procesos de Selección (e)
Oficina General de Recursos Humanos
MIGRACIONES